

AÑO 2022



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DESÍGNASE a los representantes de este Concejo Deliberante para integrar el Consejo para el Desarrollo de las Artes y la Interculturalidad.

**PARTIDO
DEMÓCRATA
CRISTIANO**



Neuquén, 23 de febrero de 2022.-

Señora Presidente

Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén.

CLAUDIA ARGUMERO

S _____ / _____ D

Por medio de la presente, me dirijo a usted y por su intermedio, a los miembros del Concejo que preside a los efectos de poner en consideración el siguiente proyecto de RESOLUCION.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.

NADIA MÁRQUEZ
Concejal - Pte. Bloque Democracia Cristiana
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

**BLOQUE DEMOCRACIA CRISTIANA
PROYECTO DE RESOLUCION**

VISTO:

La Ordenanza N° 11811, de Creación del Consejo para las Artes y la Interculturalidad en el ámbito de la ciudad de Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 5° de la Ordenanza N° 11811, manda a conformar el Plenario del Consejo con representantes de los Bloques Políticos de este Concejo Deliberante.

Que, el artículo 7° de la misma Ordenanza dice que la Mesa Ejecutiva del Consejo para el Desarrollo de las Artes y la Interculturalidad será conformada por dos representantes del Concejo Deliberante.

Que, es necesario para el funcionamiento del mismo designar a los representantes de este Cuerpo Deliberante para el funcionamiento del mismo.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67°, Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

**EMITE LA SIGUIENTE
RESOLUCION**

ARTICULO 1°): DESÍGNASE como representantes de este Concejo Deliberante para integrar el Plenario del Consejo para el Desarrollo de las Artes y la Interculturalidad a las siguientes personas:

- , D.N.I. N° , por Bloque
- , D.N.I. N° , por bloque

ARTICULO 2°): DE FORMA. -

NADIA MÁRQUEZ
Concejala - Pte. Bloque Democracia Cristiana
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén	
REGISTRO UNICO N°	46755
Fecha	20/02/2022 Fejas. 02 13:20
Firma	MESCO
Dirección General Legislativa	

23 02/2022	ENTRADA	13/2/2022
Presentado en la Mesa de Entrada al C. D. para su tratamiento y		
de la Ley Exp. N° 0463-2022 o Nota N°		
Retenido	MESCO	
Firma	[Signature]	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

10/03/2022	Sección	Andiuxorio
03/22	A. [Signature]	
Dirección Gral. Legislativa		